



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE FIJA Y MOVIL CON ARMA SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA.

Nosotros: ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.826.142, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 002463 de febrero 14 de 2015 del Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 004 del 16 de febrero de 2015, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanzal 0193 del 13 de agosto de 2001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, DEISY PLATA HERNANDEZ también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.480.978 actuando en nombre y representación de SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA. con Nit. 804.011.536-1 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación (Acuerdo 012/2012), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 14 de abril de 2014:

ENTIDAD CONTRATANTE

CONTRATISTA

NIT.

REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIFICACION

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO No.

OBJETO

LOTERIA SANTANDER

SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA.

804.011.536-1

DEISY PLATA HERNANDEZ

63.480.978

Prestación de Servicios

Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con arma, durante las veinticuatro horas así: Tres (3) personas para que presten el servicio en tumos de ocho (8) horas a las instalaciones de la edificación, atendiendo y controlando la entrada y salida de personal, clientes y visitantes al edificio de la sede administrativa de la Lotería Santander ubicada en la calle 36 No. 21-16, todos los días incluyendo sábados, domingos y festivos.

VIGENCIA SUSCRIPCION

FECHA DE INICIACION

VALOR

ADICION No. 1

FECHA DE SUSCRIPCION

FECHA DE INICIACION

VALOR DE LA ADICION

ADICION No. 2

FECHA DE SUSCRIPCION

FECHA DE INICIACION

VALOR DE LA ADICION

inmediatamente anterior.

FECHA TERMINACION CONTRATRO 15 de abril de 2015

VALOR CONTRATO

FORMA DE PAGO:

8 meses y 15 días 14 de abril de 2014 16 de abril de 2014 /

\$64.317.741 2 meses /

23 de diciembre de 2014

1 de enero de 2015

\$15.878.545

45 días

13 de febrero de 2015

1 de marzo de 2015

\$11.872.301

\$92,068,587

El valor del contrato se pagara en forma mensual (mes vencido) después de aceptada la factura (Art. 2 Ley 1231 de 2008) en la Tesorería de la Entidad o se consignara en la cuenta que designe el contratista, previa presentación de la factura en original y dos copias, la cual deberá estar acompañada con los siguientes soportes: constancia de recibo a satisfacción de la prestación del servicio, certificación de afiliación y el pago de cotizaciones al sistema de seguridad social integral del personal en misión de la Lotería Santander que ha prestado sus servicios durante el mes



BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor neto	No. Egreso
21/05/2014	\$7.566.793	\$6.469.319	E-499
18/06/2014	\$7.566.793	\$6.468.9991	E-595√
29 25/07/2014	\$7.566.793	\$6.468.999	E-713 (
26/08/2014	\$7.566.793	\$6.468.999	E-806
17/09/2014	\$7.566.793	\$6.468.999	E-921
17/10/2014	\$7.566.793	\$6.468.999	E-1021
27/11/2014	\$7.551.898	\$6.454.104	E-1261
23/12/2014	\$7.551.898	\$6.439.203	E-1368
05/03/2015	\$11.698.262	\$10.000.928	E-179
17/04/2015	\$7.914.866	\$6.766.566	E-295
07/05/2015	\$11.872.301	\$10149.856	E-390
TOTAL	\$91.989.983	78.626 571	

CONTROL Y VIGILANCIA **EN LA EJECUCION** TOTAL DEUDA A CARGO **DEL CONTRATISTA**

-0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER

-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga,

9 JUN 2015

LOTERIA SANTANDER

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

Gerente General

SUPERVISOR

DEISY PLATA HERNANDEZ

CONTRATIST

C.C.

Seguridad Acrópolis Ltda.

GONZALO MEDINA SILVA

Subgerente Administrativo

Reviso: No aplica Revisión Jurídica: Oscar Rene Duran Acevedo